

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION. CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO, CINCO CENTIMOS

SEÑORAS

Juvellos piel, adornos de todas clases, Paraguas,

Peinas é infinidad de artículos

NUEVAS REMESAS

CASA CLEMARES.—PLATERIA, NUMERO 56.

Gabinete Electroterápico

CONSULTA de las enfermedades de los ojos

DOCTOR CUADRADO

SOCIEDAD, 10

Horas de consulta: De 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde

Rayos X.—Sociedad, 19, principa.—Rayos X

AL DIA

De las mil y una noches

Las dos actualidades políticas locales de presente, son la inestabilidad de los gobiernos actuales y el nombramiento del presente de la Corporación popular.

La primera no suscita más que las consiguientes discusiones á los comentaristas y aficionados á calendarios políticos, pero en provincias con respecto á la segunda es otra cosa muy diferente.

Las funciones políticas reservadas á los pueblos no trasciende más allá de la conocida comedia electoral.

Pero ahora estamos en el período álgido con motivo del nombramiento de alcaldes.

Así es que se multiplican las cábalas y comentarios acerca de quién será por fin el que vendrá á regentar la Corporación concejil en primero del próximo Enero.

Es natural que llegado este caso, cada agrupación eche el quintal, como vulgarmente se dice, por conseguir sea nombrado uno de sus afines.

No es raro que las agrupaciones que en nuestra población militan en la política liberal interpongan sus influencias cerca de los poderes públicos para conseguir la representación popular.

La salida del poder del señor Montero Ríos, resulta para los elementos liberales de la concentración bastante inoportuna y perjudicial, porque es de suponer, lógicamente pensando que

el Ministro actual de la Gobernación ponga en práctica y sin titubear aquello de «A los tuyos con razón ó sin ella.»

Siempre ha ocurrido lo mismo, y creer que el Sr. Conde de Romanones haga otra cosa en la actualidad, es vivir en el mejor de los mundos, en un cuento: De las mil y una noches.

ALCANCE DE PARIS

Sr. Director de «El Diario Murciano»: »

En Extremo Oriente, cuando un individuo se cree gravemente ofendido, se raja la barriga honritamente delante de la puerta de su ofensor. Al salir éste por la mañana de casa y encontrar el cadáver, toma un disgusto mayúsculo.

Esta manera tan original de vengar los ultrajes, tendría entre nosotros grandes ventajas si llegara á establecerse. En política sobre todo, permitiría deshacerse de su adversario de la manera más sencilla. Con llamar ladrón á un ministro veríase este obligado á partir al otro mundo.

No creo que aclimate este método que tiene el inconveniente de parecerse al que preconizan los socialistas cuando dicen:

«Dejemos parecer á Francia; ya vereis que mal efecto produce esto en el mundo.»

Los que amamos nuestra vida, por la razón de que no tenemos más que una, no nos decidimos á renunciar á ella solo para que nos tengan un poco de simpatía, bien difícil de utilizar si no existimos. Así es

que consideramos el suicidio como un acto de locura, sin exceptuar el suicidio por amor, pues no se comprende que es lo que van ganando con él los enamorados.

La mejor manera de detenerlos sería el obtener de ellos la promesa de esperar treinta años para poner en ejecución sus siniestros proyectos. Es de creer, mirando desde tal distancia, se preguntasen cómo había dado tanta importancia á una cosa que tenía tan poca.

Me direis que la vida no tiene nada de agradable. Eso es por que hasta hoy no hemos encontrado la manera mejor de existir que la vida. Y si llegásemos á no existir ¿de que diablos nos quejariamos?

M.

Paris 11 de Diciembre.

DESDE LA TRAPERIA

Como con muchas leyes en el resto de España, ocurre en Murcia con la relativa á la del descanso dominical (y por no ser menos nuestra capital que las demás hermanas de la Península) que maldito si se respeta por cierta clase de industriales, precisamente los que debían ser objeto de más vigilancia para que cumplieran lo mandado.

Nos referimos á los establecimientos de bebidas, algunos de los cuales parecen hacer alarde de «bula política» ó «caci-quil», cuando les importa un ardite todo lo que se ha legislado en materia de descanso dominical.

Para esos aprovechados comerciantes, las vigentes prescripciones sobre el cierre de establecimientos los domingos, son letra muerta, y por lo tanto viven la existencia de la desocupación más grande y la mayor independencia posible, contribuyendo (moralmente se entiende) al desarrollo de la criminalidad que escita vendiendo el artículo mal llamado vino, que algunos expenden, y que subiéndose á los cerebros de los individuos camorristas ó valientes de oficio, hace que corra la sangre, y la cárcel ó el Hospital tengan contingente grande de víctimas.

Aparte otras consideraciones de orden social muy dignas de tenerse en cuenta, el olvido ó el desprecio, que de todo hay, de

esa ley del descanso dominical por parte de los industriales á que nos venimos refiriendo, demanda un severo correctivo por parte de la autoridad civil, encargada de hacer cumplir las leyes gubernativas que se dictan en España, no reparando en las influencias ni recomendaciones políticas para hacer que impero la justicia y la equidad.

Por que también aquí se da el caso de la preferencia consentida adrede, ó sin sanción oficial, pero de todos modos preferencia, y perjudicial para unos en particular, y para la generalidad también.

Varias veces nos hemos ocupado de este asunto, pero la acción gubernativa ha sido tan débil, que nuestro esfuerzo se ha estrellado ante la indiferencia de la autoridad encargada de corregir el abuso, ó ante la fuerza caciquil que todo lo llena con su influjo maléfico y contrario á cuanto sea idea altruista ó tendencia grande y de general provecho.

Y como se ha dictado una circular por el Ministro de la Gobernación, recomendando á las autoridades civiles de España el más estricto cumplimiento de esa Ley, dirigimos la presente Trapería al Sr. Lopez Gonzalez para que sepa cuál es el respeto que aquí se tiene á esa prescripción y el caso que han hecho los antecesores del actual Gobernador, para que este lea entre líneas nuestro vehemente deseo de que lo dispuesto se cumpla y de que se acaben las preferencias, y en ellas los muchos daños que el vino acarrea.

Sombrerería de Carlos Ruiz Funes

PRINCIPE ALFONSO, 7

En este nuevo establecimiento, montado con las exigencias del modernismo, encontrará el elegante público sombreros de todas clases para caballeros.

Especialidad en bonetes, solidos y sombreros para señores eclesiásticos, todo á precios económicos. Trapería. 7

Sidra champagne, marca el Gaitero, casa de Pedroño, Platería, 79.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo, ú otro esc fco. mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona; y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.

TEATRO ROMEA

La bonita zarzuela «San Juan de Luz», representada anoche en nuestro teatro, fué muy celebrada por el público.

Las Sras. Filomena Garcia y la Melendez, en unión de los señores Sanjuan y Luciso, repitieron el bailable con que termina el primer cuadro de la obra.

El Sr. Aristi, que hizo el intérprete, estuvo muy acertado.

Los demás artistas, dentro de sus respectivos papeles.

En «El cabo primero» la señorita Pilar Pérez repitió la popular romanza, que la cantó á las mil maravillas.

Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

A las seis y media, «El tunel»; á las ocho y tres cuartos, «San Juan de Luz»; á las diez (sección doble) «La vendimia», (estreno) y «El barquillero».

NOTICIAS GENERALES

Regreso

Han regresado de Toledo y Madrid, la distinguida señora D.^a Maria Luisa Torrecillas y su encantadora hermana Consuelo, ambas hijas del Coronel de esta zona, D. Antonio Torrecillas.

Secretario

El Ayuntamiento de Abanillo, ha elegido Secretario del mismo á nuestro querido amigo D. Vicente Cortina, al cual le enviamos nuestra enhorabuena.

Nuevo teatro

En la Unión se reunirán en uno de los días de la Pascua próxima, varios amigos con objeto de reunir fondos para la construcción en dicha ciudad de un Teatro Circo.

POSTALES

Ultima novedad, casa de Clemares, Platería, 56.

A los maestros

Se recuerda á los maestros el cumplimiento de la circular del Sr. Gobernador y del Inspector de primera Enseñanza, sobre los datos pedidos por la subsecretaría relativo al estado en que se encuentran las escuelas.

Quesos finos

Bola flor de Holanda, tres dobles cremas, bola extra duro, ha recibido Pedroño, Platería 79

